



HÉCTOR A. SÁNCHEZ MORALES
PRESIDENTE CMIC PUEBLA
PRESENTE

En relación a su oficio CMIC/GYP/2020-397 de fecha 2 de abril de 2020, respecto a las operaciones de su empresa. Le comento lo siguiente:

El 23 de marzo de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el acuerdo del Ejecutivo del Estado donde establece como medida de seguridad sanitaria suspender temporalmente algunas actividades.

El 30 de marzo de 2020 el Gobierno Federal a través del Consejo de Salubridad General declaró como Emergencia Sanitaria por causa de fuerza mayor a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-COVID-19.

El 31 de marzo de 2020 mediante Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 publicado en el Diario Oficial de la Federación. En su Artículo Primero establece como acción extraordinaria para atender la emergencia sanitaria generada los sectores público, social y privado deberán implementar medidas, entre las que se encuentra la siguiente:

En el inciso e) de la fracción II de dicho Acuerdo, establece las actividades esenciales que pueden continuar en funcionamiento como lo es: **las necesarias para la conservación, mantenimiento y reparación de la infraestructura crítica que asegure la producción y distribución de servicios indispensables.**

Efectivamente la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y sus agremiados tiene operaciones de carácter estratégico esenciales para funcionamiento básico de la sociedad establecidos en el Acuerdo. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecerle que me haya hecho llegar el Protocolo de Contención del Coronavirus en Obras de Construcción elaborado por la CMIC; sin duda una buena práctica que desde su sector se impulsa para enfrentar esta crisis.

Lo invito a seguir trabajando con responsabilidad y mantenernos en comunicación permanente para que, en caso de surgir nuevas recomendaciones, hacerlas de su conocimiento, para que estén en posibilidades de ajustar su operación.

Quedo a sus órdenes para cualquier comentario.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA

ANA LUCÍA HILL MAYORAL
COORDINADORA GENERAL DE PROTECCION CIVIL DEL ESTADO



C.c.p. David Méndez Márquez, Secretario de Gobernación.- Para su conocimiento.- Presente
Olivia Salomón Vivaldo.- Secretaria de Economía.- Para su conocimiento.- Presente
ALHM/sahr